



## ORDEN DEL DÍA 25/10/23

- Punto Nº 1:** Aprobación del acta sesión ordinaria 13-09-2023.
- Punto Nº 2:** Aprobación del acta sesión ordinaria 27-09-2023.
- Punto Nº 3:** Aprobación del acta sesión ordinaria 11-10-2023.
- Punto Nº 4:** INFORME DEL DECANO.
- Punto Nº 5:** Ratificación Res DDCS 082/2023. Evaluaciones docentes tramo 1.1
- Punto Nº 6:** Ratificación Res DDCS 083/2023. Evaluaciones docentes tramo 1.2
- Punto Nº 7:** Ratificación Res DDCS 084/2023. Evaluaciones docentes tramo 1.3
- Punto Nº 8:** Ratificación Res DDCS 085/2023. Evaluaciones docentes tramo 1.4
- Punto Nº 9:** Ratificación Res DDCS 086/2023. Excepción Ojeda a cursar y rendir Introducción a la Operación de Computadoras Personales. TAU.
- Punto Nº 10:** Ratificación Res DDCS 087/2023. Baja contrato Rañiqueo. ESCF III y PI I. (designación Damaris Luis)
- Punto Nº 11:** Ratificación Res DDCS 088/2023. Excepción Nudo a cursar y rendir Introducción a la Operación de Computadoras Personales. TAU.
- Punto Nº 12:** Ratificación Res DDCS 089/2023. Aval proyecto de extensión Vargas.
- Punto Nº 13:** Solicitudes de excepción para la inscripción en Medicina, presentada por Damián Navarrete, Claudia Grillo, Eliana Mendoza, Estefania Regueira, Agustina Balmaceda, Camila Barrientos, Silvana Aranda
- Punto Nº 14:** Solicitud de aval para la actividad llamada "Sextival: una propuesta lúdica sobre educación sexual integral", presentada por la docente Manuela Salas.
- Punto Nº 15:** Solicitud de aval para la postulación como representante institucional al Núcleo Disciplinario Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), presentada por la docente Sara Mercado.
- Punto Nº 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** Crear un registro de postulantes para desempeñarse como estudiantes mentoras/es al inicio lectivo de las Carreras del Departamento de Ciencias de la Salud (DCS).
- Punto Nº 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** Contratar a la Lic. Rocío Hagg como Profesora Adjunta, DS, para el acompañamiento a la carrera de la Lic. en Enfermería (virtualización de 4º y 5º año) desde el 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Punto Nº 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** Encomendar al Consejo Superior Universitario la creación de un (2) cargos de Tutora/or Alumna/o, en el marco del Sistema de Tutorías de la UNS (resolución CSU-720/12) el que será cubierto por estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud y cuya designación tendrá una duración anual.
- Punto Nº 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza:** Crear un cargo de Ayudante B temporario en el Área Biológica de la carrera de Medicina y Lic. en Obstetricia del DCS.
- Punto Nº 20: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a MATÍAS NICOLÁS CORONEL, DNI: 37.552.171, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.



**Punto Nº 21: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a YOLANDA MORENO, DNI: 38.174.301, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 22: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a SANTIAGO AGUSTÍN NAVARRO, DNI: 36.329.628, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 23: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a ANAHÍ ANDREA HERRERA, DNI: 28.501.796, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 25: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a VERONICA ANDREA MALDONADO, DNI: 32.400.682, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 26: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a FERNANDO NICOLAS ARIEL RUIZ DIAZ, DNI: 35.653.413, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 27: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a AGOSTINA ALFIERI, DNI: 41.198.741, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 28: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:** No dar por aprobada la solicitud del año previo universitario ni otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a MARSALA EVA ANTONELLA DNI 40224898 para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2024.

**Punto Nº 29: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas:** Aprobar el financiamiento por un monto total de \$50000 pesos para la docente Agostina Bitti, LU 88909.

**Punto Nº 30: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas:** Aprobar el financiamiento por un monto total de \$40000 pesos para la estudiante Naiara Genoali, LU 114474.

**Punto Nº 31: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería:** Designar como Tutora de la Licenciatura en Enfermería a la alumna Raquel Meier LU 121495.

**Punto Nº 32: Nómima de inscriptos al llamado a Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple para cumplir funciones en el Área Clínica/Cirugía de la carrera de Medicina (Res. DCS-391/2023).**